



Ky 8285.
Exp 1457

Quito abril 30, 2015

Señor
Jan Cornelis Christian Van Der Werff Navarro
Presente

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, "KENNET C.A." en sesión que tuvo lugar el día de hoy, resolvió elegir a usted como Presidente de la compañía por el período de dos años.

De conformidad con el Artículo decimotercero, el Presidente deberá reemplazar al Gerente General en caso de falta, impedimento o vacancia de éste. El representante legal de la compañía es el señor José Vicente Maldonado Dávila, en calidad de Gerente General.

La compañía KENNET C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de julio de 1969 en la Notaría Quinta del Dr. Ulpiano Gaybor Mora y está inscrita el 21 de julio del mismo año, bajo el número 9 del Registro Industrial. (Última Reforma de estatutos de la compañía el 24 de agosto del 2004 ante Notario Tercero Suplente Dr. Germán Flor, inscrita el 10 de noviembre del 2004 bajo el número 104 Tomo 36 del Registro Industrial).

Dígnese usted suscribir al pie de este nombramiento su aceptación del cargo e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

José Vicente Maldonado Dávila
Secretario Ad-hoc de la Junta de Accionistas

ACEPTO: Quito abril 30, 2015

Jan Cornelis Chistian Van Der Werff Navarro
C.I. No. 170289214-0

TRÁMITE NÚMERO: 35315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24475
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8285
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KENNET C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VAN DER WERFF NAVARRO JAN CORNELIS CHRISTIAN
IDENTIFICACIÓN	1702892140
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RI# 9 DEL:21/07/1969.- NOT. QUINTA DEL:01/07/1969 ULTIMA REF. EST. RI# 104
DEL:10/11/2004.- NOT. TERCERO (S) DEL:24/08/2004 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

